



México D.F., a 1 de octubre de 2008.

Diputado Javier González Garza.
Presidente de la Junta de
Coordinación Política.

Entrevista concedida a los medios de
comunicación en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar si ya hubo un acuerdo para el asunto de la pregunta parlamentaria; y lo de las comparecencias, si ya se llegó a un acuerdo para cambiar este formato que no funcionó.

RESPUESTA.- El acuerdo al que llegamos es que el próximo 9 de octubre llegará al Pleno el Secretario de Agricultura, el ingeniero Cárdenas y el formato será distinto.

Primero habrá una intervención de 10 minutos del Secretario, después habrá preguntas, un menor número de preguntas que la vez anterior, por tres minutos: 5 preguntas del PAN; 4 del PRI; 4 del PRD; 3 del Partido Verde y Convergencia y, 2 de los otros partidos.

Y las preguntas serán hechas desde la Tribuna y además en la última intervención de cada uno de los partidos van a fijar su posicionamiento en los últimos cinco minutos; uno.

Dos, estamos redactando una solicitud a las comisiones para que nos informen si están pensando que vengan, su propuesta es que vengan o no los siguientes secretarios, no nos queremos pasar de

este mes y eso lo vamos a resolver en las siguientes comparecencias, en la próxima sesión.

En particular, una sugerencia que estamos enviando a la Comisión de Seguridad Pública para que tenga una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública; específicamente hay algunas diferencias y algunas preocupaciones con respecto a la AFI y otras cosas.

La pregunta parlamentaria, hice una propuesta, que nos sujetásemos a 50 preguntas, que se repartan proporcionalmente; no lo hemos resuelto, pero supongo que lo vamos a resolver en la próxima reunión de la Junta de Coordinación.

PREGUNTA.- ¿El Secretario de Agricultura comparecerá ante el Pleno?

RESPUESTA.- Ese es el acuerdo hasta ahora.

Sabemos que la secretaria de Educación Pública, ya hubo un acuerdo, que va a comparecer en comisión.

PREGUNTA.- ¿Cuándo, señor?

RESPUESTA.- Todavía no hay acuerdo.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Tengo entendido que el día 14 de octubre.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- No hay acuerdo todavía.

Vamos a ver cómo funciona este formato que es distinto. Porque además de las preguntas, hay la pregunta, se va a contestar y hay una réplica del diputado.

PREGUNTA.- Nada más quisiera saber, si en la Junta de hoy se aprobó el recurso para los programas de televisión en que los diputados van a tener que presentar sus iniciativas para no hacerlo desde el Pleno.

RESPUESTA.- No sólo las iniciativas, no estoy seguro del asunto, pero fue la propuesta que se hizo la semana pasada y se aprueba con tres días, en lugar de dos días.

A ver, quiero nada más aclarar que eso va a ser utilizado por todos aquellos diputados que estén planteando puntos de acuerdo o iniciativas para que se vayan a comisión.

Ellos tienen la libertad de tratar de plantearlo en el Pleno o utilizar el Canal del Congreso. Hay diputados que exigen que sea en el Pleno y, por lo tanto, sigue la lista, el problema es que tenemos del orden de 250 iniciativas distintas y este asunto que tiene que ver con la utilización formalmente del Canal del Congreso es para desahogar la cantidad de iniciativas y puntos de acuerdo que tenemos.

Les recuerdo que ha habido puntos de acuerdo que se tienen que retirar porque dejan de tener importancia, porque de pronto pasa el tiempo y ya no tiene sentido presentarla.

Porque tenemos también cerca de 300 puntos de acuerdo pendientes.

PREGUNTA.- ¿Cuándo empiezan?

RESPUESTA.- Es probable, ya se aprobó, la semana entrante seguramente.

PREGUNTA.- ¿La bancada del PRD hará un reclamo ante el Tribunal Electoral por la sanción que presentó el IFE?

RESPUESTA.- Eso lo haremos, sin embargo además discutimos el asunto el día de hoy, y le haremos una propuesta como acuerdo de la Junta de Coordinación Política a todo el Pleno.

Eso se resolverá el día de mañana, un punto de acuerdo en el que exhortamos al Consejo General del Instituto Federal Electoral para que se apegue a los principios de constitucionalidad, legalidad, objetividad, certeza, e independencia e imparcialidad, y exhortamos al Consejo para que analice la conveniencia de modificar ciertas comisiones del propio consejo; eso lo aprobamos aquí en la Junta, lo llevaremos mañana al Pleno.

PREGUNTA.- ¿En qué sentido serían estas modificaciones de las comisiones?

RESPUESTA.- Que las integren de otra manera, es un exhorto, no nos vamos a meter al interior del Instituto.

PREGUNTA.- Retomarán el tema del PRD, en cuanto a almacén de alimentos, porque el próximo año también será difícil para México y el crecimiento será también un poco precario, ahora se está analizando que el crecimiento podría ser apenas en este año del 1.8 por ciento, ¿qué se va a hacer para el próximo año para evitar seguir anclados en la economía de Estados Unidos y que México crezca aparte?

Segundo, con la iniciativa del Presidente, de seguridad, ¿qué se habló al respecto en la Junta?

RESPUESTA.- En primer lugar, a la primera pregunta, esas fueron las argumentaciones centrales que se dieron para que viniera al Pleno el Secretario de Agricultura y Ganadería (Sagarpa).

Efectivamente, tienes toda la razón, nosotros vamos a seguir insistiendo. Hemos pedido desde hace más de un año que este país retome una necesidad absoluta que tiene que ver con la soberanía alimentaria, lo que vamos a importar de granos de los Estados Unidos específicamente, son cantidades muy grandes, por encima del 2 por ciento del PIB.

Y nos parece que es el momento de desarrollar dos cosas: la producción interna y otra cosa que hemos planteado, que tiene que ver con una reserva estratégica para no depender de los especuladores.

Las dos cosas y vamos a seguir planteándolos. Es obvio que el presupuesto que viene será una discusión muy importante, muy fuerte, porque nosotros estamos pensando que la crisis económica en el país se va a ver acrecentada por los problemas en los Estados Unidos.

Tenemos una economía absolutamente dependiente de la economía de Estados Unidos, yo no digo relacionada, digo dependiente.

Entonces, sin embargo, hasta ahora el gobierno establece que no nos va a pasar nada, que estamos blindados y lo que no queremos son sorpresas, porque a la hora de las sorpresas los que más sufren son los que menos tienen.

Entonces, vamos a tratar de reforzar los asuntos que tienen que ver con soberanía alimentaria, por un lado, y desarrollo social, por otro.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar, si será necesario impulsar un punto de acuerdo para que se frene el incremento semanal en las gasolinas y el que mensualmente se está aplicando, como el día de hoy, el viernes pasado hubo un aumento, este día nuevamente, por inicio de mes, parece algo ya insostenible.

¿Hasta qué punto los legisladores van a permitir esto?

RESPUESTA.- Permitirlo es una palabra difícil, porque es el Ejecutivo Federal el que fija las tarifas, por ley.

Sin embargo, vamos a hacer un exhorto para que frenen esta alza constante, porque de lo que no se dan cuenta es que si no se hace un esfuerzo interno en este país para lograr que crezca el

consumo interno, lo que va a pasar es que vamos a ser absolutamente vaivenes de lo que puede pasar en los Estados Unidos.

Porque no les importa el mercado interno, entonces, la gran bronca que vamos a tener es que de pronto podemos tener no sólo un crecimiento muy pequeño, yo diría que podemos tener decrecimiento económico, con todo lo que implica la destrucción de las fuentes de trabajo y todo por una cosa, porque no se quiere aumentar la posibilidad del gasto de las familias mexicanas; entonces, ese sigue siendo un problema muy difícil.

PREGUNTA.- De las iniciativas que presentó ayer el Ejecutivo Federal, ¿cuál es la posición del PRD?

RESPUESTA.- Nosotros ya hemos hecho diez propuestas de iniciativas, yo no las he revisado, pero me gustaría revisarlas.

Por ejemplo, específicamente la Ley de Narcomenudeo que están enviando por una razón, porque como ustedes saben, esa había sido aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados y de Senadores.

Entonces, quiero saber qué es lo que trae; sé que hay otros partidos que van a presentar muy rápido proyectos de ley muy concretos para castigar el delito de secuestro, por ejemplo, eso lo sé, se va a presentar seguramente mañana mismo.

Pero nosotros estamos integrados en la discusión concreta de seguridad pública. Debo de recalcar, porque lo he dicho en varias ocasiones, que a nosotros nos importa que conjuntamente y muy en concreto, quiero decir que primero queremos el asunto de derechos humanos, que no nos satisface, no estamos de acuerdo en que en una situación como la que está viviendo el país se tomen decisiones en contra de las libertades y en contra de luchadores sociales, como es el caso de Atenco, como es lo que hizo el IFE hace unos días.

Nos parece gravísimo que se atente contra las libertades del pueblo mexicano, y lo digo también, ojalá y podamos revisar un asunto que es gravísimo, que es el asunto del arraigo.

O sea, el arraigo está fuera de la Constitución, el arraigo es una prevención para meter a alguien a la cárcel, pero primero te meten a la cárcel para ver si te van a meter a la cárcel, eso es anticonstitucional.

Entonces, vamos a luchar para que ese tipo de cosas no entren en una propuesta que presumiblemente se quiere tomar, se quiere hacer, con el propósito de darle más fuerza de decisión a las policías.

Aquí para tener justicia tenemos que tener dos cosas: satisfacer a todos los mexicanos en sus derechos individuales y humanos, en primer lugar, y que sea una justicia expedita, que no haya impunidad; esa será nuestra línea.

Muchas gracias.

-- ooOoo --